

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
“CIANORTTRANS S. A. “**

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO  
REGISTRADO DURANTE EL AÑO 2.007**

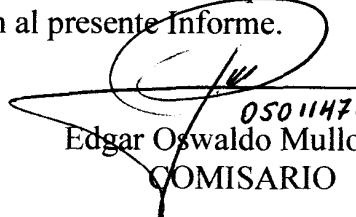
En mi calidad de Comisario de la Compañía y gracias a la confianza de los compañeros socios tengo la satisfacción de presentar a esta Junta de Accionistas el siguiente Informe relacionado con la Revisión Total del Movimiento Económico correspondiente al año 2.007

Para cumplir con este objetivo, he venido concurriendo al local donde labora el señor Gerente de la Compañía y he revisado frecuentemente todos los documentos y comprobantes que mes a mes se registran en la Compañía, tanto por Ingresos como por Egresos y particularmente Gastos.

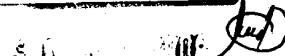
Como resultado de esta labor y teniendo en mi poder, los Balances se ha podido verificar una vez más que los valores que aparecen en los Estados Financieros son absolutamente confiables y reales de acuerdo al movimiento de la Compañía por lo cual considero que no existe Novedad alguna en el manejo de los recursos económicos de la Compañía y que por lo tanto los Balances reflejan en forma razonable la verdadera situación de la Compañía.

Solamente considero necesario referirme a la falta de cumplimiento de los socios para el pago de sus cuotas, por lo cual sugiero que la Junta General tome una decisión sobre sanciones a los socios que no colaboran con la Administración de la Compañía.

De esta forma dejo a consideración el presente Informe, agradeciendo por la confianza y atención al presente Informe.

  
050114789-6  
Edgar Oswaldo Mullo Mayo  
COMISARIO



  
S. B. 2007